



Al contestar cite Radicado 20194310182363 Id: 420410
 Folios: 9 Fecha: 2019-08-01 12:00:17
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD,
 COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE
 HIDROCARBUROS

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 566 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LADY VIVIANA PINEDA MATEUS.

FECHA DEL INFORME: JULIO de 2019

CONTRATO NÚMERO	566	FECHA DE FIRMA	2/07/19
		FECHA DE INICIO	2/07/19
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LADY VIVIANA PINEDA MATEUS		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	40.333.434		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados a la vicepresidencia de contratos de hidrocarburos en el seguimiento y gestión al cumplimiento de las obligaciones sociales y/o ambientales y a cargo de las operadoras en los contratos de hidrocarburos.		
CDP No.	4919	FECHA CDP	14/01/19
RP No.	125019	FECHA RP	2/07/19
PLAZO DE EJECUCIÓN	2 de julio de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	Hasta 31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	2/07/19	MODIFICACIONES AL CONTRATO	NINGUNA
VALOR DEL CONTRATO	\$ 57.133.871	FORMA DE PAGO POR MES	\$ 9.575.509
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	01 al 31 de julio de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN.

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRACTUALES:

El profesional realizó la entrega del informe mensual de actividades correspondiente al mes de febrero de 2019, acorde con sus obligaciones, mediante radicado No.20194310265052 Id: 420393 del 01 de agosto de 2019.

- 1.1 Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento socio-ambiental.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	El día lunes de cada semana del mes se realiza reunión de seguimiento a las obligaciones realizadas. Para el mes de julio se realizaron las reuniones solo los días 08/07/2019,22/07/2019 y el 30/06/2019	3	3
2	Participación en reunión de seguimiento del estado de los Contratos asignados, con el coordinador de Seguimiento socio ambiental y Líder Social. El día 05 de julio de 2019.	1	1

- 1.2 Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones sociales y ambientales dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento al estado de la liquidación de los Contratos E&P JAGÜEYES 3432 A, LLA-24, CEBUCAN, LLA-17, TAMARIN. • Seguimiento del estado de la suspensión de los Contratos: <ul style="list-style-type: none"> ○ VIM-19 ○ COR-39 ○ LLA-23 ○ LLA-10 ○ LLA-22 • Se continúo seguimiento del estado de 	15	15

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	<p>obligaciones contractuales de los Contratos</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ E&P SSJN-7. ○ E&P PUT-12. ○ E&P VMM-8. ○ E&P LLA-47. ○ E&P COL-5. 		

- 1.3 Realizar las visitas de inspección y seguimiento socio-ambiental a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Bajo el seguimiento realizado, no surgió la necesidad de realizar visitas de seguimiento durante este mes.	-	-

- 1.4 Proyectar los conceptos socio-ambientales que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las Operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	<p>Contrato E&P VMM-8. CONSORCIO ANDES Comunicación con radicado No. 20191000190282 Id. 401574 de fecha 04 de junio de 2019, mediante la cual, la Compañía solicitó a la ANH pronunciamiento de terminación del Contrato por mutuo acuerdo.</p> <p>Tipo comunicación: Externa. Estado: Dentro del lineamiento recibido por el área jurídica de SCYMA, la Oficina Asesora Jurídica-OAJ de la ANH y Asesor Externo de Presidencia de la ANH, se proyectó comunicación externa a las FF.MM, al considerarse un insumo necesario para proyectar respuesta al requerimiento de la Compañía. Bajo una nueva línea recibida del Líder jurídico de la GSCYMA, se dio traslado de la solicitud de la Compañía a la Gerencia SCYMA..</p>	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
2	<p>Contrato E&P ALTAIR. INTEROIL. La Compañía mediante la Comunicación con radicado No. 20194010170722 Id. 396455 del 20 de mayo de 2019 y la comunicación con radicado No. 20194010194672 Id: 402469 del 05 de junio de 2019, presentó solicitud de reconsideración fecha de levantamiento de suspensión y restitución de tiempos de las Fases I y II Unificadas del Programa Exploratorio Posterior - PEP, del Contrato.</p> <p>Tipo comunicación: Externa Estado: Comunicación interna con Id: 413465 del 10 de julio de 2019. Comunicación Externa con Id: 413712 del 10 de julio de 2019. Proyección borrador Acta de Restitución de plazos, el cual a su vez es enviado al grupo jurídico de la GSCYMA para la formalización del mismo con la Compañía.</p>	3	3
3	<p>Contrato E&P LLA-10. PAREX La Compañía mediante la Comunicación con radicado No. 20194310216812 Id: 407866 del 25 de junio de 2019, presentó solicitud de levantamiento de suspensión del Contrato.</p> <p>Tipo comunicación: Externa Estado: Comunicación Con Id: 417252 del 23/07/2019. Proyección borrador Acta de Restitución de plazos, el cual a su vez es enviado al grupo jurídico de la GSCYMA para la formalización del mismo con la Compañía</p>	2	2
4	<p>Contrato E&P COL-5. ECOPETROL La Compañía mediante la Comunicación con radicado No. 201940161382 Id: 394136 del 10 de mayo de 2019, presentó solicitud de declaración de fecha efectiva del Contrato.</p> <p>Tipo comunicación: Externa Estado: En proceso de firma de la VCH</p>	1	1

1.5 Realizar los informes del estado socioambiental de los contratos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	<p>Contrato E&P TAMARIN- CANACOL. Proyección de comunicación interna a la GSCE, de alcance al estado socio ambiental del Contrato con ocasión a la liquidación del mismo.</p> <p>Tipo comunicación: Interna Estado: Se proyectó comunicación interna la cual, se encuentra en ajustes por parte del profesional de PBC.</p>	1	1
2	<p>Contrato E&P JAGÜEYES 3432 A-PAREX. El 12 de julio de 2019, mediante la comunicación con radicado No. 20194110165353 Id: 414553 la Gerencia Seguimiento a Exploración -GSCE, solicitó a la GSCYMA el estado de obligaciones Contractuales con ocasión a la liquidación del Contrato.</p> <p>Tipo comunicación: Interna Estado: Se proyectó comunicación interna la cual, se encuentra en revisión de líder social.</p>	1	1
3	<p>Contrato E&P LLA-24-PAREX. El 11 de julio de 2019, mediante la comunicación con radicado No. 20194110164123 Id: 414176, la Gerencia Seguimiento a Exploración -GSCE, solicitó a la GSCYMA el estado de obligaciones Contractuales con ocasión a la liquidación del Contrato.</p> <p>Tipo comunicación: Interna Estado: Se proyectó comunicación interna la cual, se encuentra en elaboración por parte del profesional de PBC.</p>	1	1

- 1.6 Actualizar el Sistema de Seguimiento de los Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestos por la ANH para el seguimiento a las obligaciones sociales y ambientales en lo relacionado con los contratos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Se orientó a profesional de seguimiento en Actualización de fichas Socioambientales de los Contratos asignados para seguimiento, que requieren ajuste en el presente mes.	1	1
2	Se orientó a profesional de seguimiento en el seguimiento a los contratos en suspensión.	1	1
3	Se orientó a profesional de seguimiento en el seguimiento a los contratos en proceso de	1	1

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	liquidación, para dar inicio al protocolo respectivo en caso de requerirse.		

- 1.7 Presentar los informes sobre las alertas que en materia social y ambiental se identifiquen en los contratos que le sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos y puedan conllevar a un posible incumplimiento de las obligaciones contractuales en materia socio-ambiental.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Durante el Periodo no se registraron alertas en materia socio ambiental de los Contratos asignados bajo el seguimiento.	-	-

- 1.8 Presentar informes mensuales del seguimiento y la gestión realizada para dar cumplimiento al objeto del contrato.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Informe mensual - periodo de tiempo entre el 1 al 31 de julio de 2019.	1	1

- 1.9 Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	No se ha solicitado el mencionado apoyo.	-	-

- 1.10 Desempeñar las demás actividades que se le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
1	08/07/2019. Participación en mesa de elaboración de un protocolo para suspensión y levantamiento de suspensión de Contratos de hidrocarburos.	1	1
2	Asistencia a reuniones. Se atendieron las siguientes reuniones solicitadas: 02/07/2019. Participación en reunión con la ETH,	5	5

No.	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE ACTIVIDADES REQUERIDAS	NÚMERO DE ACTIVIDADES REALIZADAS
	<p>FUPAD y GSCYMA en seguimiento al Contrato LLA-23.</p> <p>02/07/2019. Participación en reunión con el área Jurídica de la GSCYMA, OAJ, asesor externo de presidencia, Gerencia de Contratos en Exploración, en revisión del estado Contractual del Contrato E&P VMM-8.</p> <p>08/07/2019. Participación en reunión de seguimiento al Contrato E&P LLA-10.</p> <p>16/07/2019. Participación en reunión con la ETH, seguimiento al Contrato E&P LLA-22.</p> <p>24/07/2019. Participación en la introducción a la feria de Gestión Ambiental.</p>		
3	<p><u>Visita a la ANLA:</u></p> <p>25/07/2019. Revisión de expedientes ambientales de los Contrato: Los Ocarros, LLa-30, LLa-16, Garibay, Cabretero, ALTAIR, TAMARIN Y CEBUCAN.</p>	1	1
4	<p><u>Comunicaciones:</u></p> <p>Solicitud de Información necesaria para verificación del estado socio ambiental con ocasión de la terminación de los siguientes Contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • VIM-19: ID 417267 del 23/07/2019. Convocatoria a reunión en el marco del seguimiento a la suspensión del Contrato. 	3	3
5	<p><u>Elaboración del Protocolo de Seguridad para Contratos suspendidos por Orden Público:</u></p> <p>12/07/2019: Reunión con Líder Jurídico y Asesor Externo de la GSCYMA, en continuidad con la elaboración del Protocolo de seguridad para suspensión y levantamiento de suspensiones de los Contratos por temas de Orden Público.</p>	1	1

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 57.133.871
Valor por desembolso	\$ 9.575.509
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 57.133.871

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

La ejecución de las obligaciones contractuales establecidas a cargo del contratista, depende de las necesidades que presente la Vicepresidencia del Contrato de Hidrocarburos para el periodo de tiempo objeto del presente informe. Razón por la cual pueden presentarse escenarios en los cuales no se registre el desarrollo de actividades tendientes a dar cumplimiento a algunas obligaciones contractuales, lo que no obsta para que el desarrollo del contrato, el contratista de cumplimiento a lo pactado.

3.3 Recomendaciones

- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Guillermo Alberto Acevedo Mantilla
Experto G3 Grado 07
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Supervisor del Contrato No. 566 de 2019